

**Las Luchas, las técnicas corporales y la educación física.
Un recorrido teórico y programático en el ISEF de Montevideo.**

Mg. Bruno Mora, ISEF/UDELAR, bmora80@gmail.com

Lic. Gastón Meneses, ISEF/UDELAR, gaston.emeneses@gmail.com

Lic. Javier Castagnino, ISEF/UDELAR, castagninogavier.isef@gmail.com

Resumen

El presente trabajo tiene su origen en un proceso sistemático que se viene realizando en el Instituto Superior de Educación Física (ISEF) de la Universidad de la República (UDELAR), que tiene como objetivo principal abordar a las Luchas como campo de saber. Esto requiere por un lado, identificar los principales temas y perspectivas que producen ese campo, es decir, el conocimiento y los estudios existentes sobre las artes marciales y los deportes de combate, así como la posibilidad de sus actores de disputar el campo. Por otro lado, identificar los posibles abordajes desde los cuales generar procesos de producción de conocimiento en la interacción de grupos de estudio diferentes que se encuentran trabajando sobre las prácticas corporales, los estudios del movimiento y los estudios culturales. En síntesis, organizamos el trabajo en tres partes. En la primera parte resumimos el recorrido de los procesos de producción de los cursos *Técnicas Corporales I* y *Técnicas Corporales V*, implementados en la Licenciatura en Educación Física (LEF - ISEF). En la segunda parte se da cuenta de cómo el equipo de trabajo realizó una deconstrucción de sus disciplinas a partir de la expresión *jugar a luchar*, para de esta manera organizar los contenidos del curso y una estructura de enseñanza organizada en torno a la noción de *técnica corporal*, donde se intenta distanciar al cuerpo del organismo. En la tercera parte, se presenta un esquema de los principales temas que aborda el equipo para pensar a las Luchas como campo de saber, estos son: orientalidad/occidentalidad, ethos deportivo/marcial, violencia/disciplinamiento, y las formas de legitimación específicas de sus prácticas.

Palabras Clave: Luchas, Técnicas Corporales, Enseñanza.

Reseña histórica preliminar

En Uruguay, las prácticas corporales vinculadas a las Luchas no siempre formaron parte del campo del deporte o la educación. De hecho, su aparición en estas latitudes es anterior a la inauguración de la Comisión Nacional de Educación Física (CNEF¹) en 1911.

En la tesis de Gonzalo Pérez Monkas (2016)², se describe la aparición de prácticas asociadas a las Luchas en las crónicas de la prensa de la década de 1860, como prácticas vinculadas al espectáculo. Para Monkas (2016) las luchas eran prácticas y divertimentos de la sociedad uruguaya inscriptas en el entorno de los circos, cuya preocupación era por el espectáculo.

La CNEF en colaboración con algunos clubes deportivos de Montevideo³ fueron pioneros en promover y difundir en espacios públicos, las prácticas corporales vinculadas a las luchas como la esgrima, el boxeo y la lucha greco-romana.

Como en varios países de cultura occidental, la Educación Física operó como un dispositivo pedagógico para la conformación de los estados-nación. El proyecto fundacional de la CNEF acompañó el proceso civilizatorio de la sociedad uruguaya, el cual implicó una fuerte regulación de los cuerpos y de la especie, en clave (bio)política como operación e instrumento de gobierno, para una acentuación de la disciplina pero también de la seguridad, que combinadas en la producción de los cuerpos, logra distinguir, separar, producir, tiempos, espacios y rutinas “corporificadas” (Scarlatto, 2016).

La construcción de las Plazas Vecinales responde a los requerimientos del orden social (Scarlatto, 2016), en tanto lugar donde el tiempo y el espacio son reguladores de una realidad atravesada por prácticas corporales deportivas y recreativas, entre las cuales estaban las prácticas de luchas descritas en las imágenes anteriores.

Avanzando hacia mediados del siglo XX, desde la formación de profesores y profesoras, el Instituto Superior de Educación Física (ISEF), brinda cursos de esgrima, boxeo y lucha greco-romana. Y desde su inauguración, casi de forma ininterrumpida hasta los años 70, van a aparecer de forma obligatoria estas prácticas corporales en la currícula de la formación de profesores y profesoras. Luego se vislumbra una interrupción entre los años 70 y 80, pero vuelven a aparecer unidades curriculares de lucha en los años 90, como una opción dentro de una cátedra que tiene varios deportes de diferentes modalidades, dentro de las cuales

¹ Comisión Nacional de Educación Física.

² Trabajo historiográfico que recoge crónicas de prensa del período entre 1861 y 1871 en Uruguay.

³ En 1912, la CNEF no contaba con los espacios suficientes y adecuados para desarrollar prácticas deportivas y los clubes L’Avenir y el Club Nacional de Football, ofrecieron sus instalaciones de forma gratuita para poder difundir las propuestas de dicha comisión (Scarlatto, I. 2016)

aparecería el boxeo y el judo. Haciendo un análisis muy superficial, pero en base a los documentos de los diseños curriculares se puede decir que hay un apagamiento de estas prácticas corporales durante la dictadura cívico-militar (1973-1985), pero se retoma en los años 90 (Mora, 2019).

En el siglo XXI la realidad del ISEF cambia radicalmente al integrarse a la órbita universitaria y constituirse en una Licenciatura en Educación Física. Dicho pasaje marca un camino de academización de la Educación Física uruguaya.

El desarrollo de la investigación en nuestro medio, impulsa a la creación de desarrollos epistemológicos en la educación física anteriormente poco o nulamente abordados, y dentro de sus problematizaciones aparecen las vinculadas a la educación del cuerpo desde las ciencias humanas. Rodríguez (2018) considera que la revisión más fuerte comenzó en la expresión “educación del cuerpo”, que derivó en preguntas posteriores por el saber y el conocimiento del cuerpo, o dicho de otro modo, preguntarse qué hace el cuerpo en la educación y qué cuerpos hace la educación.

En este sentido, conceptos clave como cuerpo, movimiento, práctica, técnica, educación, enseñanza, entre otros, fueran revisados desde otras ópticas epistemológicas.

Desde diferentes grupos de trabajo se comenzó a investigar para producir conocimiento, para resignificar, revisar, discutir y elaborar nuevas formas de interpretación del campo de la Educación Física y sus conceptos. En un balance sobre la producción de conocimiento del ISEF en los últimos 30 años, Rodríguez Giménez⁴, realiza una síntesis de la afectación de estas teorías en el desarrollo académico de la institución, sugiriendo períodos en base a lecturas y debates, como ser la influencia de Michel Foucault a fines del siglo XX, a partir de la cual se evidenció que la educación del cuerpo es efecto de las relaciones de poder y saber.

Algunos grupos de investigación del ISEF tomaron como referencia al autor, y las posibilidades que ofrece la articulación entre materialismo histórico y materialismo lingüístico propuesto por Jacques Lacan a partir del reconocimiento del significante (Rodríguez, 2018). En la actualidad este recorrido teórico habilitó (entre varios emprendimientos académicos) a pensar a las Luchas como campo de saber y el lugar que tiene en este espacio de tensiones que denominamos campo, la problematización sobre la técnica corporal.

⁴ Actualmente Prof. Agr. del ISEF-UDELAR y de la FHCE-UDELAR. Director del Depto. de Investigación (2001-2004), Fundador del Grupo de Políticas Educativas y Políticas de Investigación (2004-2016) que desarrolló un proceso de formación académica en ciencias humanas y sociales para los docentes y estudiantes que lo integraron.

Una mirada epistémica de la técnica corporal.

Haciendo eco de las perspectivas descritas, el cuerpo no será tomado como un dato natural sino como una disputa cultural y política, donde las prácticas corporales desde esta forma de entender el cuerpo, otorgan nuevas expresiones al hablar de las técnicas, que nos convocan en nuestro trabajo. El cuerpo para Alonso (2007) puede leerse como historia individual e historia social, siendo el cuerpo el lugar donde se incorpora, refleja y transforma una cultura. Las técnicas corporales y la educación física a la luz de las ciencias humanas toman distancia de las perspectivas instrumentalistas que conciben a la técnica como un fin en sí mismo y/o que la reducen, como señala Alonso (2007), a una tecnología del cuerpo que deriva en la cosificación del sujeto y de su producción.

El grupo de trabajo de la Cátedra Técnicas Corporales 1 del ISEF (Udelar) entendió necesario comenzar una exploración mucho más amplia de las prácticas corporales, del sujeto y su educación. Para ello consideró necesario conceptualizar a la técnica corporal desde una perspectiva cultural histórica y política al lograr la incorporación y la afectación de los aportes desde la Antropología, la Teoría Crítica, la Filosofía y la Sociología que brindaron un amplio horizonte de intelección. Retomando a Alonso (2007), la técnica, lejos de poseer valores esenciales, está sujeta a un modo de producción que le imprime uno o varios potenciales de dominación, como de liberación. Lo que supone un lugar ambiguo de la técnica para poder reflexionar sobre la posibilidad educativa, a partir de la instrumentalización de lo corporal como medio de formación de los cuerpos (Alonso, 2007).

Desde el año 2017 a la fecha los diferentes grupos de trabajo vinculados a las técnicas corporales hemos incorporado las perspectivas teóricas mencionadas, las cuales han abierto un abanico de diversas interpretaciones de la *técnica corporal*. Por una parte, nos habilita a comprenderla como una forma de expresión de la cultura, y por otra parte, también nos permite pensarla como producción de la misma. Si bien estas dos miradas parecen contradecirse, consideramos que hay posibilidad de articulación. De todas formas, nos parece pertinente señalar la distinción entre lo que plantea el antropólogo Marcel Mauss, donde la técnica es el efecto de funcionar en una cultura, y la postura de pensar a la *técnica corporal* como productora del sujeto.

Al decir de Mauss (1991), la técnica corporal es la forma tradicional del uso del cuerpo, por ello las reflexiones que realizamos como grupo que investiga las Luchas, están en el marco de esta perspectiva. Entendemos por un lado, que la transmisión de las Luchas tienen un componente importante de tradición. Como esboza Marcel Mauss “No hay técnica ni transmisión mientras no haya tradición. El hombre se distingue fundamentalmente de los animales por estas dos cosas,

por la transmisión de sus técnicas y probablemente por su transmisión oral” (Mauss, 1991, p.342). Sin embargo, profundizando en el análisis elaboramos una distinción con este planteo, que se entretiene una vez que nos posicionamos al pensar el sujeto de la educación. En acuerdo con Gambarotta (2017), y desde una mirada política de la cuestión, lo que venimos pensando sobre la enseñanza de estas prácticas, es que cuando hacemos un análisis del sujeto en situación, vislumbramos la incorporación de la técnica, donde no hay separación posible entre el objeto de enseñanza y el sujeto. La técnica es sujeto y el sujeto es técnica, el trabajo técnico se funde y toma al sujeto que se autoproduce. En este sentido Gambarotta (2017) plantea una concepción de cuerpo que no precede a los usos del cuerpo, sino que al invertir el planteo de Mauss, son los usos y sus técnicas las que producen determinadas corporalidades.

La cátedra de Técnicas Corporales 5 de la Universidad de la República (ISEF), la cual integramos los escribientes, y vinculada específicamente a las Luchas, dista bastante del formato presentado en los diseños curriculares anteriores. Las prácticas asociadas en la actualidad recorren sí al boxeo y a la esgrima como en sus orígenes, pero pretende incorporar todo el universo de las artes marciales y toda una problematización de una configuración discursiva proveniente de la preconcebida como “filosofía oriental”. También se incorporan prácticas brasileras como el Brazilian Jiu Jitsu, y la Capoeira con sus idiosincrasias correspondientes. Esta confluencia de diversas prácticas de Luchas, nos permitió revisar nuevamente el lugar de la técnica corporal. Como un camino cíclico en el cual nos encontramos permanentemente con preguntas y nuevos aprendizajes.

En la heterogeneidad aparente de prácticas y discursos de origen distintos y distantes, tanto en el tiempo como geográfico, encontramos puntos de anclaje que nos permiten ver a la técnica desprovista de su disciplina. Son más elementos que coinciden en las prácticas de las que las separan. Grosso modo, podemos anotar que los binomios: antigüedad y modernidad, ethos marcial y ethos deportivo, orientalidad y occidentalidad, son ejes que atraviesan a un sinnúmero de prácticas de luchas más allá de su origen y nos permiten estudiar sus técnicas como una búsqueda.

Encontramos en la obra *Combate Supremo* (2002) escrito por Antonio Oliva Seba Sensei, Jesús Navarro y Fernando Torres, un lugar de contemplación de la técnica corporal de Luchas, donde entendemos, conviven las posturas occidentales y orientales de modo complementario.

El mundo del combate, y más concretamente del *Combate Supremo* sigue representando un camino semejante al proceso de depuración del antiguo alquimista. El alquimista no trabajaba únicamente para convertir la piedra en oro o en jade, sino que toda su dedicación y empeño lo manifestaba y lo manifiesta mediante la transmutación de su

ser de todas las imperfecciones para que resurja puro como el oro. Concomitantemente con el proceso de depuración de la piedra, era la depuración de su ser y, mediante ésta, ir descubriendo ese otro «Ser» que habita, escondido en las profundidades y que sólo a través de largos períodos de decantación puede salir a la luz y mostrarse tal y como es con la misma pureza y fulgor que el oro o el sol (Oliva Seba, A. Navarro, J. y Torres, F. 2002, p.14).

Este discurso permite construir otras miradas sobre la enseñanza y el aprendizaje de las técnicas corporales, en tanto un “camino”⁵, que mediante el esfuerzo de los caminantes se realizan modificaciones, no solamente de la ejecución visible de la técnica, sino también de su producción ontológica, cuyas máximas expresiones se encuentran a lo largo de su práctica. Ante el avance de las ya mencionadas Ciencias Humanas en el campo de la Educación Física, el trabajo técnico y repetitivo ha sido visto de forma peyorativa como un sinónimo del trabajo monótono, repetitivo, sin reflexión, de automatización y reproducción de lógicas positivistas. Sin embargo, desde el recorrido que venimos haciendo desde el grupo de Luchas del ISEF, la reiteración incesante de un movimiento no siempre supone el silenciamiento y adoctrinamiento del sujeto. No desconocemos estos procesos, pero hay algo del sujeto que se escapa, hay algo inaprensible que se escabulle a la representación y lo que resta es la búsqueda del Ser. Existe el movimiento corporal mensurable, en velocidad, en fuerza, en efectividad. Pero la técnica corporal desde esta mirada, no se puede reducir a lo tangible, la técnica no es una respuesta para resolver un problema, sino que es la pregunta que convoca al sujeto en un registro simbólico, que lo imbuje en nuevas preguntas, en su incompletud, en la búsqueda constante.

⁵ En las artes marciales de origen japonés, se hace referencia al “camino” como sinónimo de “vida” o “filosofía”, bajo el sufijo “DO”. Por ello varias de las artes marciales utilizan el DO en el nombre de la disciplina: Karate do, Ju do, Aiki do.

Referencias

- Alonso Sosa, V. (2007). Técnica y educación desde un saber como techné a una tecnología del cuerpo. *ETD - Educação Temática Digital*, 8(esp.), 314-332. <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-73915>
- Gambarotta, E. (2017) “Técnica” y “estética” como ejes para una crítica corporal de lo político. Propuestas a partir de una teoría crítica de la sociedad. XXXI Congreso ALAS. Las encrucijadas abiertas de América Latina. La sociología en tiempos de cambio. Disponible en: https://www.easyplanners.net/alas2017/opc/tl/8145_emiliano_gambarotta.pdf
- Mauss, M. (1991) Sociología y antropología. 2. ed. Madrid: Tecnos.
- Mora, B (2019) Presencia de las luchas en la formación de docentes de Educación Física en Uruguay (1956 – 2004) Materiales para la historia del deporte, ISSN-e 2340-7166, N°. 19, 2019, páxs. 1-13
- Mora, B. (2018). Manual teórico-práctico de luchas. Manuales didácticos. Comisión Sectorial de Enseñanza. Universidad de la República. Montevideo
- Oliva, A.Torres, F., Navarro, J. (2002) Combate Supremo. Madrid: Diseño Gráfico AM2000
- Pérez Monkas, G. (2016). La (des)aparición de las prácticas corporales sometidas. Una arqueología en el Uruguay del siglo XIX (1861-1871). Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1331/te.1331.pdf>
- Rodríguez, G. R. (2018). Sobre el saber y el conocimiento del cuerpo en la educación física: elementos para un balance a partir de la experiencia uruguaya. *The Journal of the Latin American Socio-cultural Studies of Sport (ALESDE)*, 9(2), 52-64.
- Scarlato, I. y Bassani, J. (2016) Plazas vecinales de cultura física en Montevideo (1913-1915): escenarios de una cultura física al servicio de una cultura cívica. *Políticas Educativas*, Santa Maria, v. 9, n. 2, p. 32-53, 2016 – ISSN: 1982-3207